GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION** **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT** **INFORME DE SUPERVISIÓN No 2**	@gobertolima www.tolima.gov.co

Fecha:	**02**	**de**	**septiembre**	**de**	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		**X**	**ORDEN**			**CONVENIO**	
Contrato número:	4156		de	07 de noviembre de 2025			

Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y MOVILLGAS S.A.S E.S.P PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE GAS GLP DOMICILIARIO POR MEDIO DE SUBSIDIOS A FAMILIAS DE MENORES INGRESOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI, TOLIMA".	
Periodo del Informe:	03 de Agosto a 02 de Septiembre de 2026
Supervisor:	**FERNANDO AUGUSTO BONILLA PORTILLO** Resolución 254 de 22 de julio de 2026
Contratista:	**MOVILLGAS S.A.S E.S.P - NIT: 901.747.670-1** Representante legal: LUZ MARINA DURAN NONATTO **c.c 28.636.849**
Interventoría:	**GRUPO EMPRESARIAL ARENAS CONSTRUCCIONES SAS - Nit: 901.707.294-2** Representante legal: NORTON FERNANDO ARENAS PRADA **c.c 93.396.792**
Valor Total del contrato:	**DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE** ($ 2.231.022.331,7); de los cuales: EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA aporta la suma de: MIL **OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE** ($1.814.329.386,4). MOVILLGAS S.A.S E.S.P aporta la suma de: **CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TRES CENTAVOS MCTE** ($416.692.945,3)
Plazo Inicial de ejecución:	El plazo del convenio es de CIENTO OCHENTA (**180**) días calendario
CDP Inicial:	5046 del SIAF 11 de Septiembre de 2025
RP Inicial:	16169 del 28 de Noviembre de 2025
Fecha legalización:	30 de Diciembre de 2025
Fecha acta de inicio:	03 de julio de 2026
Finalización contrato:	29 de diciembre de 2026

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN

- **ESTADO A LA FECHA:** El contrato a la fecha se encuentra en ejecución.

- **META POR IMPACTAR:** P2S21MP9 – 6000 usuarios nuevos conectados a la red de distribución de gas domiciliario para dignificar la calidad de vida de los Tolimenses

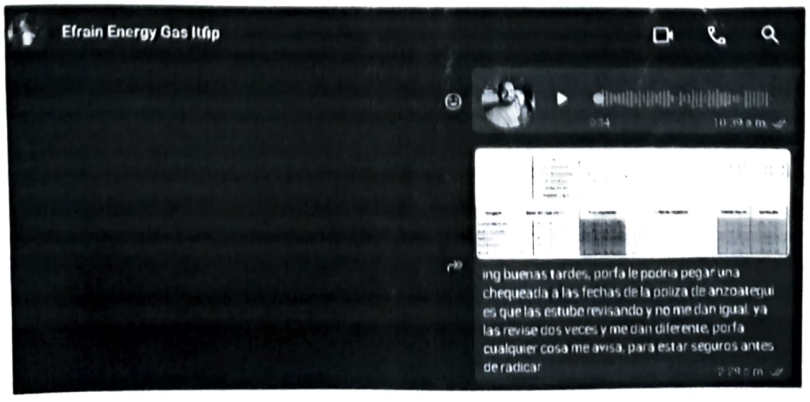
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO Y EVALUACIÓN DEL PERIODO:

El presente informe da cuenta del seguimiento efectuado por la Supervisión al Contrato No. 4156 de 2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de agosto y el 02 de septiembre de 2026. El contenido presentado se fundamenta en la documentación contractual disponible, el Informe Mensual No. 02 del Contratista y el Informe Mensual de Interventoría No. 02 del mismo periodo.

En materia de ejecución física, el contratista registró avances significativos en la vereda Lisboa, representados en las siguientes actividades:

- Instalación de tuberías: Colocación de 980 metros lineales de tubería de 3/4" en zona verde.
- Redes internas y medición: Construcción e instalación de 37 redes internas con sus respectivos centros de medición en las viviendas beneficiarias.

En el componente administrativo, la Supervisión requirió al operador (MOVILLGAS S.A. E.S.P.) la actualización de las pólizas de garantía. Tras la radicación de dichos documentos el 21 de agosto de 2026, la Supervisión identificó inconsistencias en las vigencias planteadas, por lo que solicitó al operador efectuar las correcciones correspondientes previo a su aprobación formal.



En atención a los requerimientos formulados, el operador presentó las pólizas corregidas ante la Secretaría de Infraestructura y Hábitat. Tras la verificación efectuada por la Supervisión, los documentos fueron radicados ante la Oficina de Contratación el 24 de agosto de 2026:

- Póliza de Cumplimiento: No. I100050425, Anexo 4.
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE): No. I-10013005, Anexo 4.

Dichas garantías fueron aprobadas el mismo 24 de agosto por la Oficina de Contratación. En consecuencia, durante el comité de obra presencial del 1 de septiembre de 2026, se solicitó al contratista la publicación de los amparos en el SECOP II, gestión que ya fue cumplida a la fecha.

Garantías del proponente:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.MRT.20813335	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	2.357.329.208,8 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	26/12/2031	Aprobada
CO1.MRT.20813143	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	525.271.500 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	1/01/2027	Aprobada
CO1.MRT.18805945	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	427.050.000 COP	SEGUROS MUNDIAL	6/05/2026	Vencida
CO1.MRT.18805938	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	2.357.329.208,8 COP	SEGUROS MUNDIAL	5/05/2031	Aprobada

El 01 de septiembre de 2026, se llevó a cabo un comité de obra presencial en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima, con la participación activa de la Supervisión del convenio, la Interventoría y el Operador. Durante la sesión se abordaron y coordinaron los siguientes temas estratégicos:

- Precisiones sobre las funciones, responsabilidades y alcance operativo de la Interventoría.
- Definición del conducto regular formal para la radicación de informes, consultas y solicitudes por parte del operador.
- Establecimiento de los mecanismos, tiempos y oportunidad para la entrega de los informes mensuales del operador.
- Verificación del estado de la documentación requerida al contratista para la solicitud y trámite del anticipo.
- Coordinación para la conformación de la veeduría ciudadana del convenio

En el marco de la gestión administrativa, el operador notificó el envío del radicado de la solicitud tarifaria para la distribución de GLP por redes en el Mercado Especial, el cual abarca los centros poblados de Lisboa y Palomar, en el municipio de Anzoátegui (Tolima).

AZ DIGITAL

Cordial saludo

Doctor
Antonio Jim◆nez Rivera
Director Ejecutivo
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS
Calle 116 No. 7-15 Interior 2 Oficina 901 Edificio Cusezar
Bogot◆, D.C.

Referencia: Solicitud Tarifaria para distribuci◆n de GLP por redes en el Mercado Especial comprendido por los Centros Poblados Lisboa y Palomar del municipio de Anzo◆tegui, en el departamento del Tolima.

Quedamos atentos

LUZ MARINA DURAN NONATTO
Representante Legal

Anexo: Certificado de Representaci◆n Legal
Copia de c◆dula de ciudadan◆a del Representante Legal
Archivo Excel con memorias de c◆lculo
Planos de las redes en PDF
Plantilla y resumen de Apligas

El operador presentó el plano de avance de obra correspondiente al periodo, acompañado del cuadro de memorias de cantidades y el respectivo registro fotográfico de las actividades ejecutadas.



Plano de avance de obra en informe N°2 MOVILLGAS SAS ESP

CAPITULO	1		-			
ITEM:	REDES DE DISTRIBUCION		TPE3/4ZV			
UBICACION	COORDENADA	LONGITUD	ALTURA	CANT	DESCUENTO	TOTAL
TRAMO (1-2) Referir al plano		34.00				34.00
TRAMO (3-4) Referir al plano		109.00				109.00
TRAMO (5-6) Referir al plano		174.00				174.00
TRAMO (7-8) Referir al plano		132.00				132.00
TRAMO (9-10) Referir al plano		177.00				177.00
TRAMO (11-12) Referir al plano		12.00				12.00
TRAMO (13-14) Referir al plano		342.00				342.00
TOTAL						980.00

Página

Cuadro memoria de cantidades ejecutadas en informe N°2 MOVILLGAS SAS ESP

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION** **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT** **INFORME DE SUPERVISIÓN No 2**	@gobertolima www.tolima.gov.co

La Supervisión realizó el seguimiento integral al proyecto mediante la verificación de la información reportada por el Contratista y la Interventoría, el monitoreo constante a través del grupo de comunicación («CONVENIO 4156 – ANZOÁTEGUI»), el análisis al cronograma de obra y la revisión de las actuaciones administrativas del periodo.

Durante este mes, se monitoreó de forma continua la permanencia de los frentes de trabajo, enfatizando ante el operador la importancia de sostener e incrementar los rendimientos respecto a las cifras alcanzadas en el primer periodo.

Avance Físico del Periodo: Durante el mes evaluado se ejecutó un **4.70 %,** representado en las siguientes metas físicas alcanzadas en la vereda Lisboa:

- Construcción de 37 redes internas con sus correspondientes centros de medición.
- Canalización e instalación de 980 metros lineales de tubería de 3/4" en zona verde.

Con este resultado, el proyecto registra un avance físico acumulado del **6.04 %** ejecutado al corte del actual periodo.

ITEM	N° DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	N° MEDIDOR	LATITUD	LONGUITUD	VEREDA	MUNCIPIO	ROL/USUARIO
1	28.589.226	DIANA PATRICIA BORRAY BUITRAGO	202502036779	490693	506380	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
2	1.110.086.154	JAIRO ENRIQUE CARDENAS SOTELO	202502036856	490624	506400	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
3	5.842.642	HERALDO CARDENAS GORDILLO	202502036861	490625	506401	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
4	5.842.132	CARLOS JULIO BERNAL VARGAS	202502039411	490382	506448	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
5	5.826.593	CARLOS JULIO HERRAN BONILLA	202502039408	490367	506539	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
6	93.473.091	WILLIAN VARGAS LATORRE	202502039346	490398	506405	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
7	38.231.598	MARIA EUNICE LATORRE ROJAS	202502039347	490382	506397	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
8	1.110.087.583	FLOR ANDREA PATIÑO MILLAN	202502036855	490321	506386	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
9	28.863.616	NURY ALICIA SALAZAR	202502036697	489979	506304	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
10	1.110.088.661	ISAIAS BERNAL HERRAN	202502036860	489947	506317	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
11	79.812.169	YOBANY CAPERA SALAZAR	202502039412	489883	506320	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
12	28.587.946	OBEIDA GONZALEZ	202502039343	489898	506334	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
13	93.060.882	JOSE HONORIO GUARIN LOMBANA	202502039345	489875	506335	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
14	1.110.086.183	LEIDY DIANA CAPERA SALAZAR	202502036857	489808	506303	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
15	28.588.851	MARIA CONSUELO HERNANDEZ	202502039414	489802	506300	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
16	1.110.086.667	NATALIA PEREZ GONZALEZ	202502036858	489781	506291	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
17	28.587.754	MAIRUTH TARQUINO GUAPACHO	202502039413	489786	506287	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
18	16.545.437	JOSE MARIA HERRERA	202502036698	489629	506369	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
19	89.002.353	RICARDO PALACIO GRANADA	202502036702	489520	506399	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
20	28.588.536	GLADYS MILLAN MURIEL	202502036701	489475	506173	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
21	1.006.087.902	UNA FERNANDA BORJA VANEGAS	202502036700	489475	506173	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
22	1.006.087.277	HAROL PATIÑO MILLAN	202502036696	489475	506173	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
23	65.728.019	MARY LUZ LEIVA VELANDIA	202502038160	489130	505914	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
24	5.842.643	FABIAN SILVA MONSALVE	202502039292	489150	505898	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
25	30.516.768	LIDA LEGRO LOPEZ	202502039293	489167	505922	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
26	1.022.929.412	GILBERTO RODRIGUEZ CRUZ	202502039287	489166	505923	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
27	28.681.925	MARIA DEL ROSARIO VERJAN CERQUERA	202502036699	489166	505923	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
28	6.008.671	LUIS EDUARDO GARZON	202502036695	489226	505963	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
29	5.842.110	JORGE LEIVA VELANDIA	202502039289	489228	505967	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
30	1.110.462.638	LUIS ALFREDO PULIDO GONZALEZ	202502039290	489228	505982	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
31	7.601.195	RICHARD ANTONIO RENDON MORA	202502039294	489236	505980	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
32	4.518.239	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ	202502039291	489232	505997	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
33	28.589.049	GLORIA STELLA AMPUDIA SAAVEDRA	202502036768	489289	506033	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
34	28.592.820	MODESTINA OTALORA ROJAS	202502039288	489296	506037	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
35	1.006.086.747	ISMAEL SANCHEZ OTALORA	202502036767	489365	506009	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
36	28.587.986	MARIA MELANIA OTALORA ROJAS	202502036773	489374	506014	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL
37	28.587.321	CONSUELO LONDOÑO VALENCIA	202502036772	489361	506049	LISBOA	ANZOATEGUI	USUARIO FINAL

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Cumplimiento del Objeto del Contrato: PARCIAL, Durante este periodo se presentó un rendimiento normal respecto a lo esperado en la programación aprobada, en cuanto la ejecución de actividades de excavación e instalación de tuberías. Se deja la observación de mejorar los rendimientos para que en el último trimestre del proyecto no se presenten atrasos debido al alto porcentaje de ejecución que se distribuyó en estos últimos 3 meses

Calidad de las especificaciones de la obra: SATISFACTORIA CON SEGUIMIENTO. No se identificaron no conformidades específicas de calidad que afectaran la continuidad de las actividades ejecutadas.

Atención y cumplimiento de requerimientos: PARCIAL. Durante este periodo se evidenció una mayor receptividad por parte del operador ante los requerimientos de la Supervisión, reflejada en el envío oportuno de soportes fotográficos de obra. No obstante, se mantuvo la recomendación de implementar medidas de recuperación y fortalecer los rendimientos operativos para asegurar el cumplimiento de la programación vigente. Asimismo, se reitera la solicitud de remitir el reporte de avance diario con el fin de realizar un monitoreo continuo a la ejecución física en sitio.

Cumplimiento del cronograma: CUMPLE con seguimiento. Con base en la programación aprobada, el avance físico ejecutado se encuentra alineado con lo proyectado. Sin embargo, la Supervisión reitera la recomendación de fortalecer el número de cuadrillas de trabajo para optimizar los rendimientos durante esta etapa inicial del proyecto. Lo anterior permitirá reducir la concentración de actividades programadas para el último trimestre y asegurar el cumplimiento oportuno de la meta contractual.

Cumplimiento contractual y documental: SATISFACTORIO CON SEGUIMIENTO. Durante este periodo el contratista presento el informe de obra N°2, la planilla de seguridad del personal, La resolución N° 001 del 25 de julio de 2026 Anexo 2 del permiso de intervención espacio público, el cuadro memorias de cantidades y el plano de avance a la fecha de corte.

Gestión financiera: PENDIENTE DOCUMENTACION ANTICIPO. A la fecha no ha sido presentada la documentación requerida para solicitud de anticipo.

Verificación Actividades Ejecutadas:

Durante el periodo reportado, las actividades operativas en campo se concentraron de manera puntual en la vereda Lisboa del municipio de Anzoátegui, logrando la ejecución de los siguientes frentes de trabajo:

- Construcción e Instalación de Redes Internas: Se realizó la instalación completa de 37 redes internas con sus respectivos centros de medición en las viviendas beneficiarias del sector.
- Canalización e Instalación de Tubería: Se avanzó en las labores de excavación, instalación y canalización de 980 metros lineales de tubería de 3/4" en zona verde.

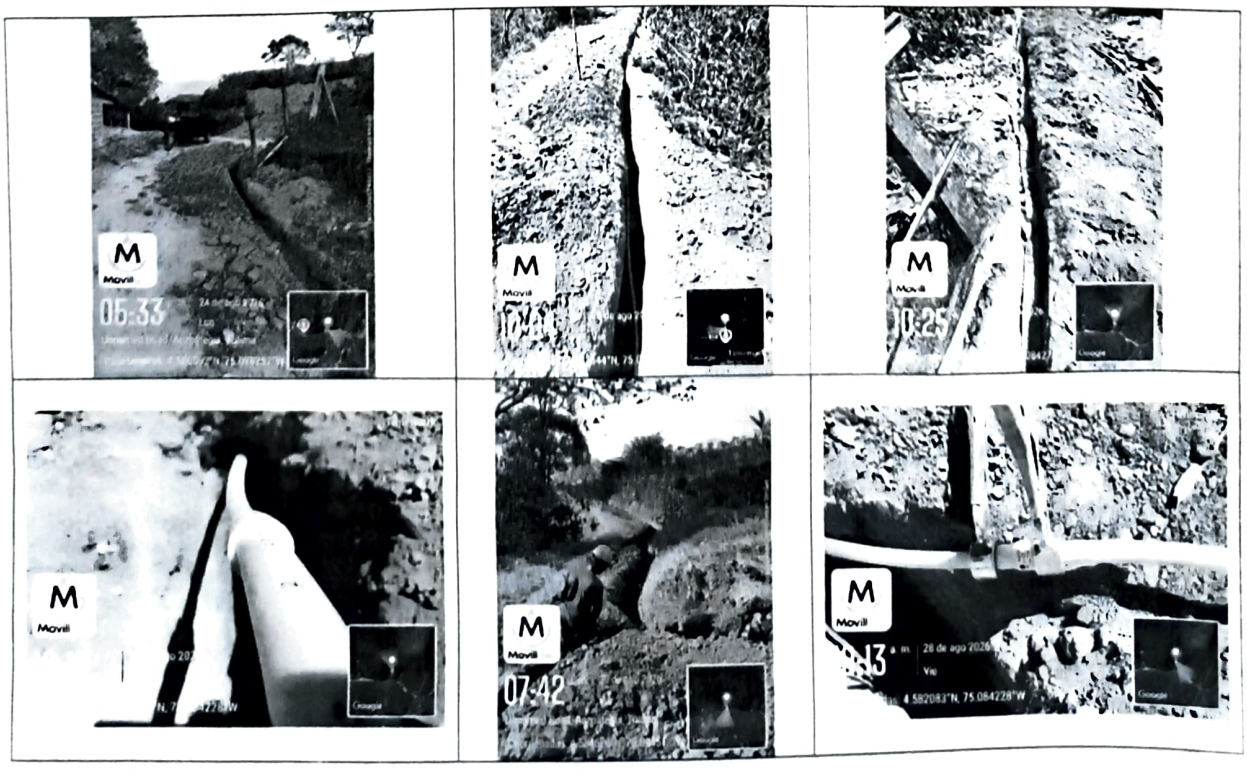
Registro Fotográfico Ejecución:





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION** **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT** **INFORME DE SUPERVISIÓN No 2**	@gobertolima www.tolima.gov.co





Acciones de seguimiento y control adoptadas por la Supervisión:

- Se evaluó de forma continua la evolución de la obra y el cumplimiento del cronograma, realizando el contraste entre el avance físico ejecutado frente al programado (ejecutado vs. programado) para detectar posibles desviaciones.
- Se analizó el Informe Mensual No. 02 del operador, correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de agosto al 02 de septiembre de 2026.
- Se mantuvo seguimiento a las actividades desarrolladas en los frentes de obra reportados y a las condiciones de ejecución verificadas por la Interventoría.
- Se verificó la atención del contratista a las recomendaciones emitidas por la Interventoría, enfocadas en el fortalecimiento de los frentes de trabajo, la optimización de recursos, el incremento de rendimientos y la adopción de medidas correctivas.
- Se sostuvo un canal de comunicación continuo, fluido y constante con el contratista de obra y la Interventoría, asegurando una articulación efectiva y la toma oportuna de decisiones.

❖ **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 1.814.329.386,4
Valor Adición	$ 0
Valor total aporte Gobernación del Tolima	$ 1.814.329.386,4
Valor pagado	$ 0
Saldo Contractual pendiente de ejecución	$ 1.814.329.386,4

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor Total Pagado			**$ 0**

SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO Y AL CRONOGRAMA:

El avance del periodo cumple con la programación propuesta por el operador MOVILLGAS. Sin embargo, al registrarse un elevado porcentaje de ejecución asignado a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se requiere al operador reforzar el rendimiento desde septiembre para prevenir cuellos de botella en la ruta crítica.

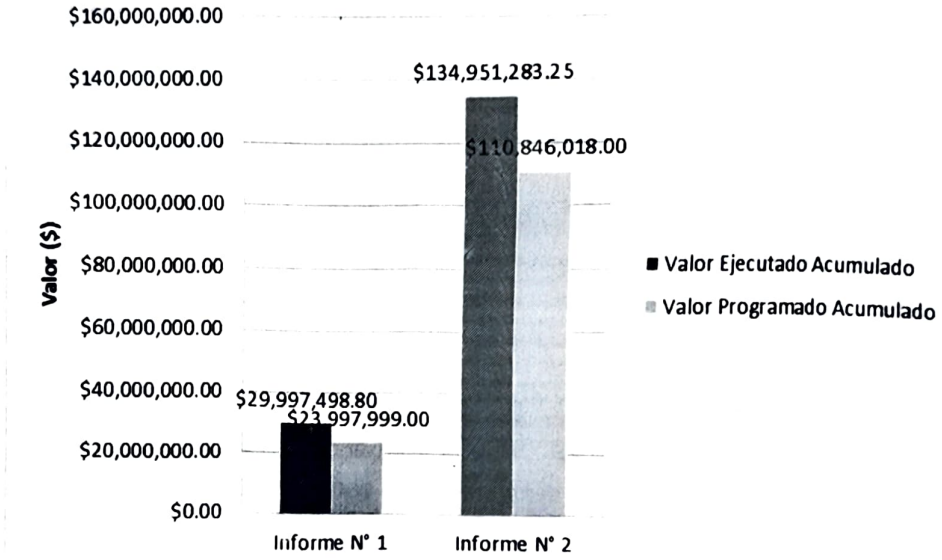
Indicador	3 julio – 2 Agosto	Evaluación
Avance físico acumulado	6.05%	Por encima 1.08%
Avance programado	4.97%	
Atraso acumulado	0%	NO
Cronograma	Por aprobar	
Frentes activos	1	

Con base en la evaluación efectuada durante el periodo comprendido entre el 03 de agosto y el 02 de septiembre de 2026, la Supervisión concluye que:

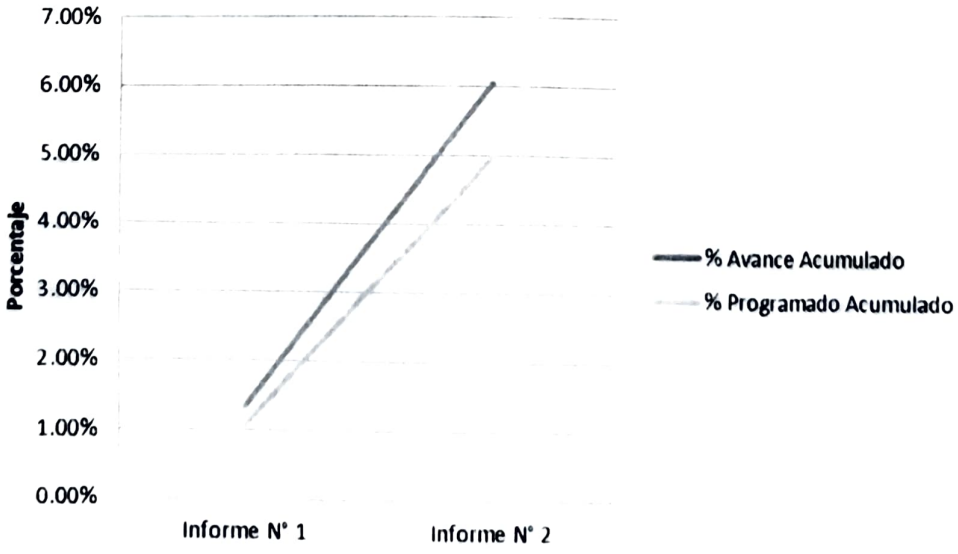
- El avance físico registrado se ajusta a la programación vigente para este periodo.
- Se identifica un riesgo potencial debido a la alta concentración de metas físicas programadas para el último trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre). Por ello, resulta indispensable incrementar el rendimiento operativo a partir de septiembre para no comprometer la ruta crítica ni la fecha de finalización del proyecto.

Por consiguiente, la Supervisión considera imprescindible mantener un control riguroso sobre el cronograma y la ejecución físico-financiera, validar la suficiencia de los recursos humanos, técnicos y materiales del contratista, y realizar un seguimiento continuo a los frentes de trabajo y a las medidas de mitigación requeridas hasta la culminación del objeto contractual.

Comparativo Valores Acumulados ($)



Tendencia % Avance vs. Programado (Acumulado)



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la revisión de la documentación contractual disponible, el Informe Mensual del Operador y el Informe Mensual de Interventoría No. 02 (correspondiente al periodo del 03 de agosto al 02 de septiembre de 2026), la Supervisión concluye que:

El avance físico registrado guardó plena conformidad con la programación de obra aprobada.

Se dio continuidad a las actividades operativas en la vereda Lisboa, logrando:

- Instalación de redes internas y centros de medición.
- Canalización e instalación de tubería de 3/4" en zonas verdes.
- Un avance físico mensual del 4.70 %.

Con el propósito de mitigar riesgos en la fase de mayor exigencia de la obra y asegurar la continuidad operativa del proyecto, la Supervisión recomienda:

- Mantener un control riguroso e interdisciplinario en los componentes técnico, administrativo, contractual y financiero, orientado a afianzar el rendimiento alcanzado, asegurar la permanencia del personal clave y avanzar de forma sostenida hacia el cumplimiento del objeto contractual.
- Incrementar y optimizar el ritmo de trabajo operativo desde el mes de septiembre, con el fin de maximizar el avance físico y reducir la alta concentración de metas programadas para el último trimestre del proyecto.
- Entrega de las hojas de vida del personal y la documentación requerida para la solicitud del anticipo.

FERNANDO AUGUSTO BONILLA PORTILLO
SUPERVISOR DEL CONVENIO 4156
CONVENIO 4156

ERICK JHOAN RODRIGUEZ ZABALA
CONTRATISTA SIH
APOYO A LA SUPERVISION